



## REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON CENTROS ADSCRITOS (21/10/2024)

### ASISTENTES:

#### *Universidad de Sevilla:*

Dª. Cristina Ceballos Hernández, Subdirectora Académica para los Centros Adscritos

#### *Facultad de CC de la Educación:*

D. Alfonso Javier García González, Decano

D. Manuel Díaz López, Secretario

Dª. María Puig Gutiérrez, Vicedecana de Calidad e Innovación Docente

Dª. Ana Mª Montero Pedrera, Vicedecana de Recursos y Sostenibilidad

Dª. Beatriz Morgado Camacho, Vicedecana de Investigación, Transferencia, Cultura y Comunicación Institucional.

D. Juan Antonio Morales Lozano, Vicedecano de Ordenación Académica y Planificación Estratégica

Dª. Verónica Cobano Delgado-Palma, Vicedecana de Prácticas y Emprendimiento

Dª. Coral Ivy Hunt Gómez, Vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Responsabilidad Social

#### *Escuela Universitaria Francisco Maldonado de Osuna:*

D. Carlos Chavarría Ortiz, Director-Gerente

D. Rafael Baena González. Subdirector Escuela Universitaria de Osuna

Dª. Antonia García Parejo. Directora Técnica de Calidad

D. Manuel Chavarrías Olmedo. Coordinador Prácticas Externas CCAFYD

Dª. Alsu Valeeva. Corrdinadora Grados Educación

#### *CEU Cardenal Spínola:*

D. Álvaro Lama, Director Académico

D. Mauricio Carrillo Cabeza. Subdirector de Ordenación Académica y Prácticas

Dª. Gema Blanco Montañez. Subdirectora de Investigación e Innovación y Responsable de Orientación

Dª Margarita Núñez Saavedra (Responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro Cardenal Spínola)

Dª. Mª José Ramos Estévez. Coordinadora Grado de Ed. Infantil

Dª. Inmaculada Mena-Bernal Rosales. Coordinadora Grado de Ed. Primaria

D. Ramón González Chacón. Coordinador del Grado de CCAFYD

Código Seguro De Verificación	vOFkUOk5wFUxJLhKv7+hDQ==	Fecha	04/11/2024
Firmado Por	ALFONSO JAVIER GARCIA GONZALEZ MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/vOFkUOk5wFUxJLhKv7%2BhDQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/vOFkUOk5wFUxJLhKv7%2BhDQ%3D%3D</a>	Página	1/10



## **ORDEN DEL DÍA:**

1. Información general.
  2. Seguimiento de las conclusiones de la última reunión intercentro del 20/05/2024.
  3. Seguimiento de la calidad de los títulos compartidos. Avances tras el análisis comparativo y toma de decisiones.
  4. Plan de Orientación y Acción Tutorial de Centro.
  5. Actuaciones para la atención de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo.
  6. Organización de las II Jornadas Internacionales de Innovación Educativa.
  7. Ruegos y preguntas.
- 

En Bormujos, a 21 de octubre de 2024, presidiendo la mesa D<sup>a</sup> Cristina Ceballos Hernández, Subdirectora Académica para los Centros Adscritos de la Universidad de Sevilla, el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, D. Alfonso Javier García González, el Sr. Director del Centro de Estudios Universitarios Cardenal Spínola CEU, D. Álvaro Lama Sánchez, y el Sr. Director-Gerente de la Fundación Pública de Estudios Universitarios Francisco Maldonado de Osuna, D. Carlos Chavarría Ortiz. Comienza la reunión con la intervención de D<sup>a</sup> Cristina Ceballos, que destaca la importancia de las reuniones de coordinación con los centros adscritos, agradeciendo el trabajo realizado por la Facultad de CC de la Educación y los dos centros adscritos presentes en esta reunión, para que los títulos que se imparten en éstos se lleven a cabo de la forma más parecida posible a como se realiza en la Universidad de Sevilla.

Asimismo, agradece a D. Álvaro Lama su disposición para organizar la presente reunión en el Centro de Estudios Universitarios Cardenal Spínola, durante la cual se tratarán, fundamentalmente, aspectos relacionados con el cierre del curso académico 2023/24 y el comienzo del presente curso, 2024/25.

D. Carlos Chavarría agradece al Sr. Decano de la Facultad de CC de la Educación y a los equipos directivos de ambos centros adscritos, la seriedad con la que se abordan problemas comunes y se buscan soluciones para ir en una única dirección, sobre todo en cuanto a la planificación académica. También desea expresar su agradecimiento a D. Álvaro Lama por su acogida en la CEU y organizar la presente reunión.

D. Álvaro Lama se une a las palabras expresadas por el resto de la mesa, y manifiesta que, con la guía del equipo decanal de la Facultad, todo es más fácil. Acto seguido comunica cambios en el equipo directivo de la Escuela, y presenta a sus nuevos miembros, todos ellos con sobrada experiencia en tareas de gestión.

D. Alfonso Javier García da las gracias al Sr. Director Académico de la Escuela Cardenal Spínola por facilitar sus instalaciones para poder celebrar esta reunión de coordinación, y da la bienvenida a los/las nuevos/as integrantes del equipo directivo de la CEU, poniéndose a su disposición para cualquier asunto que esté en sus manos o en las del equipo decanal poder resolver.

Código Seguro De Verificación	vOFkUOk5wFUxJLhKv7+hDQ==	Fecha	04/11/2024
Firmado Por	ALFONSO JAVIER GARCIA GONZALEZ MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/vOFkUOk5wFUxJLhKv7%2BhDQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/vOFkUOk5wFUxJLhKv7%2BhDQ%3D%3D</a>	Página	2/10



También desea expresar su agradecimiento al Sr. Director-Gerente de la Escuela Francisco Maldonado de Osuna por su asistencia, ya que este tipo de reuniones constituye una valiosa herramienta para garantizar que las memorias de verificación se lleven a cabo de forma coordinada e idéntica a las de los respectivos títulos en la Universidad de Sevilla.

Por último, desea agradecer a Dª Cristina Ceballos por estar representando a la Universidad de Sevilla, ya que es muy positivo tener este vínculo con el Vicerrectorado de Ordenación Académica y con el Rectorado en general.

## **1. Información general.**

El Sr. Decano comunica el orden del día, haciendo especial mención al Plan de Orientación y Acción Tutorial, a las actuaciones encaminadas a los alumnos con necesidades educativas especiales, (estas dos primeras por su relevancia respecto a una futura implementación del sistema IMPLANTA) y a las Jornadas Internacionales de Innovación Educativa.

Además, comunica el actual estado del proceso de elaboración y aprobación de los nuevos Estatutos de la Universidad de Sevilla, e informa que probablemente se aprueben en el mes de noviembre, por lo que debemos estar atentos a aquellos aspectos que puedan afectarnos.

También comenta que el actual equipo de gobierno está en el tramo final de su mandato, y que las elecciones a Decano/a tendrán lugar seguramente en el mes de mayo de 2025, por lo cual, en la siguiente reunión, probablemente actuaría como Decano en funciones, así como el resto del equipo decanal.

## **2. Seguimiento de las conclusiones de la última reunión intercentros del 20 de mayo de 2024.**

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Calidad e Innovación Educativa, que, sobre el acta de la reunión de mayo de este año, realiza un repaso a aquellas cuestiones que quedaron pendientes. Entre ellas cabe citar:

- Seguimiento de Calidad de los Títulos.
- Tablas de reconocimiento de créditos entre el Grado en Primaria y Ciclos Formativos de Grado Superior.
- Proponentes de movilidad, con reducción del número de estudiantes de movilidad para cursos venideros.
- Revisión de las infraestructuras para el Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte, tras las dudas suscitadas durante los dos primeros años de implantación del nuevo título.
- Fomento de la cultura investigadora, destacando los premios a trabajos de investigación y a los mejores Trabajos de Fin de Grado.
- Jornadas Internacionales de Innovación Educativa.

Código Seguro De Verificación	vOFkUOk5wFUxJLhKv7+hDQ==	Fecha	04/11/2024
Firmado Por	ALFONSO JAVIER GARCIA GONZALEZ MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/vOFkUOk5wFUxJLhKv7%2BhDQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/vOFkUOk5wFUxJLhKv7%2BhDQ%3D%3D</a>	Página	3/10



### **Intervinientes:**

El Sr. Decano destaca la problemática surgida por el incremento del número de estudiantes de movilidad entrantes (tanto SICUE como Erasmus), ya que nuestras aulas están desbordadas. Parece ser que el hecho de que Sevilla sea un enclave interesante, unido a unos Planes de Estudios atractivos, hacen que muchos alumnos soliciten este destino. Sin embargo, dado que el número de alumnos entrantes es bastante más elevado que el número de alumnos de movilidad salientes, se provoca un considerable desequilibrio. Esto conlleva una asignación de espacios muy dificultosa, ya que algunos estudiantes de movilidad SICUE que ya estaban aquí, ante la imposibilidad de matricularse por falta de espacio en las asignaturas que habían elegido, han decidido volverse porque no nos caben en las aulas.

Se ha solicitado a la oficina de movilidad en el Rectorado que se pueda matricular a los alumnos de movilidad al mismo tiempo que el resto de los estudiantes, pero por el momento no ha sido posible.

La Sr. Vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Responsabilidad Social informa sobre la solicitud que se ha efectuado al Vicerrectorado de Ordenación Académica para que podamos matricular a los alumnos de movilidad al mismo tiempo que nuestros propios estudiantes, como ha comentado el Sr. Decano, ya que el problema reside en que cuando comienza la matrícula de los alumnos de movilidad (durante el mes de septiembre), los grupos ya están llenos, y las aulas al máximo de su aforo, por lo que a menudo no se les puede matricular en aquellas asignaturas que figuran en su acuerdo de estudios, ya que, de hacerlo, se superaría la capacidad de las aulas.

Por otra parte, comenta la relevancia de los proponentes de movilidad, ya que podemos asesorarles y aportar un acompañamiento personal y de calidad. Se va a reducir la movilidad nacional a un único/a estudiante por título y Centro, siendo algo más flexibles respecto a la movilidad internacional.

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica y Planificación Estratégica informa que aún están pendientes de entrega oficial las tablas de reconocimiento de créditos entre el nuevo grado en CCAFYD y el antiguo, y que la correspondiente comisión de título está trabajando en ello, viendo las asignaturas que se corresponden en el grado en extinción con las asignaturas de Fundamentos de los Deportes 1, 2 y 3, 4 y 5. Una vez que sean aprobadas se compartirán con los centros adscritos.

### **3. Seguimiento de la calidad de los títulos compartidos.**

El Sr. Decano informa que la implementación del sistema de acreditación de la calidad IMPLANTA exige un proceso de análisis, reflexión y toma de decisiones para cerrar lo que se denomina *ciclo de mejora*.

Cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Calidad e Innovación Educativa, quien repasa las cuestiones que fueron consideradas susceptibles de mejora tras el análisis comparativo realizado en la última reunión y que hacen referencia especialmente a: la falta de algunos datos por parte de la Escuela Universitaria de Osuna, tasas de graduación y abandono fuera de los umbrales recogidos en memorias de verificación en el caso de CEU y bajo grado de satisfacción en algunos indicadores, así como falta de algún dato por parte del centro propio.

Código Seguro De Verificación	vOFkUOk5wFUxJLhKv7+hDQ==	Fecha	04/11/2024
Firmado Por	ALFONSO JAVIER GARCIA GONZALEZ MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/vOFkUOk5wFUxJLhKv7%2BhDQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/vOFkUOk5wFUxJLhKv7%2BhDQ%3D%3D</a>	Página	4/10



Con respecto a los datos correspondientes al centro propio, se aclara que ya están disponibles los que faltaban y se comenta el desarrollo de un proyecto de innovación de centro que, junto con el impulso del POAT, pretende dar respuesta al bajo grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos de orientación.

***Intervinientes:***

D<sup>a</sup> Antonia García comunica, respecto a los datos que faltan en Osuna, que este año la oficina de calidad no les ha proporcionado esa información. Sí que tienen ya los datos sobre los tutores, pero no de los empleadores. Para próximos cursos se subsanará esta carencia, que ocurre en los tres títulos que comparten con la Facultad de CC de la Educación.

Respecto a la tasa de abandono, informa que se ha constatado que algunos alumnos que compaginan la actividad discente con su actividad laboral, hay años en los que no se matriculan por incompatibilidad sobrevenida, pero que luego retoman sus estudios en cursos posteriores. Añade que se ha creado una comisión de análisis de tasa de abandono, y que han creado cursos intensivos de idiomas, en colaboración con Cambridge, para facilitar la obtención de la acreditación en inglés necesaria para la obtención del título de Graduado/a (B1).

Asimismo, analizan cuáles son las asignaturas con mayor tasa de suspensos y ven cuáles pueden ser las causas, por si es posible reducir el fracaso académico.

D. Álvaro Lama informa que no era consciente de esta cuestión, y que no tiene los datos exactos de este curso en cuanto a la tasa de abandono, pero que, en el presente curso, el 97-98 % de los alumnos han renovado su matrícula. Cree que los datos tan elevados sobre la tasa de abandono en otros años puede venir de que los cálculos se basen tomando como referencia el número de alumnos que figura en la memoria de verificación (unos 300 alumnos), pero que el número anual de matriculados no llega nunca a esta cifra, por lo que el dato arrojado por los cálculos anteriores puede que no se ajuste a la realidad.

Comenta que tienen implementado un sistema similar al de Osuna, analizando cuáles son las asignaturas con mayor número de suspensos, realizando reuniones los coordinadores de dichas materias con el alumnado que no las ha superado, para planificar el curso siguiente. Además, cuentan con un servicio de matriculación personalizado.

En la CEU también disponen de un Servicio de Orientación, y los alumnos que han suspendido alguna asignatura acuden a talleres de apoyo en el turno opuesto al que estén matriculados.

Código Seguro De Verificación	vOFkUOk5wFUxJLhKv7+hDQ==	Fecha	04/11/2024
Firmado Por	ALFONSO JAVIER GARCIA GONZALEZ MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/vOFkUOk5wFUxJLhKv7%2BhDQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/vOFkUOk5wFUxJLhKv7%2BhDQ%3D%3D</a>	Página	5/10



El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica y Planificación Estratégica, así como la Sra. Vicedecana de Calidad e Innovación Educativa, hacen hincapié en que todas estas acciones de mejora implementadas por la facultad y los centros adscritos deben seguir un procedimiento de análisis, toma de decisiones y recopilación de evidencias de dichas acciones, a fin de seguir los procedimientos exigidos por el sistema de acreditación IMPLANTA. Por ello, desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa, se solicita que los centros adscritos remitan las evidencias de las acciones implementadas hasta final de este mes, las cuales se incorporarán como adenda a la presente acta.

Añade la Sra. Vicedecana que en el Grado en CCAFYD en extinción, se ha visto que hay una tasa de abandono elevada en la CEU Cardenal Spínola, confiando en que en el nuevo título que se está implantando las tasas se regulen y disminuya el abandono.

El Sr. Decano pregunta que cuál es el procedimiento seguido en los centros adscritos para recabar datos de satisfacción en egresados y en los empleadores, ya que hay que conseguir que conteste al menos un 30 % de los egresados y de los empleadores, y que es difícil obtener la representatividad que se nos pide.

Desde la CEU responden que se llama a los egresados uno a uno, pero que aún no se ha comenzado a recopilar datos sobre los empleadores.

En la Escuela de Osuna se envía un correo electrónico, y si no lo responden, se les llama.

Respecto a la satisfacción con los títulos, en la facultad las encuestas se pasan en clase, contando con personal de apoyo que ayuda a la recogida de las mismas una vez cumplimentadas.

En la CEU también van por las clases y se quedan hasta que el alumnado ha respondido a las encuestas.

La Sra. Vicedecana de Prácticas y Emprendimiento informa que en la facultad se contacta con los tutores profesionales, pero que con los empleadores resulta más difícil. Plantea la confección de listas de distribución con estudiantes de cuarto curso para contactar con ellos más adelante, si bien, el Sr. Decano comenta que hay que ser cautos porque ello puede chocar con la Ley de Protección de Datos.

La Sra. Vicedecana sugiere la posibilidad de pedirles a los alumnos de 4º su consentimiento para entrar en estas listas, a fin de poder contactar con ellos más adelante.

Código Seguro De Verificación	vOFkUOk5wFUxJLhKv7+hDQ==	Fecha	04/11/2024
Firmado Por	ALFONSO JAVIER GARCIA GONZALEZ MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/vOFkUOk5wFUxJLhKv7%2BhDQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/vOFkUOk5wFUxJLhKv7%2BhDQ%3D%3D</a>	Página	6/10

La Sra. Subdirectora Académica para los Centros Adscritos de la Universidad de Sevilla pregunta si se organizan jornadas sobre la preparación de oposiciones para el estudiantado. Le responde el Sr. Decano que hay empresas que preparan oposiciones que querrían venir a dar charlas informativas a los egresados, pero que al tener un fin comercial no es lícito mantener este tipo de encuentros en el Centro.

D<sup>a</sup> Cristina Ceballos comenta que en el Máster de Enseñanza Secundaria se organizan unas jornadas en el marco del POAT y se aportan *tips* para preparar las oposiciones, remitiéndoseles a los egresados. También se invitan a la mesa de estas jornadas a estudiantes que han superado las oposiciones, para que puedan contar su experiencia.

La Sra. Vicedecana de Prácticas y Emprendimiento plantea la posibilidad de insertar acciones parecidas en el plan de innovación de la facultad para este año.

#### 4. Plan de Orientación y Acción Tutorial de Centro.

El Sr. Decano explica que el POAT centraliza todas las acciones orientadoras que se organizan desde el Centro.

La Sra. Vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Responsabilidad Social explica el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) ilustrando todos los apartados contemplados en el mismo sobre la propia página Web de la Facultad, donde pueden ser consultados los datos para el curso 2023/24.

Comunica que se ha contado con la colaboración de las Comisiones de Título, donde ha habido una alta participación. Una vez iniciado el curso 2024/25, uno de los aspectos más relevantes es que se pueden ver todas las actividades para cada titulación.

Se ha tenido en cuenta también la satisfacción del alumnado, que es muy alta, de acuerdo a los resultados obtenidos en las encuestas. Agradecen las jornadas de acogida y de orientación. Las encuestas son breves, y se realizan antes de finalizar cada actividad, y, como se ha comentado, los resultados que arrojan muestran una muy buena acogida por parte del alumnado.

#### *Intervinientes:*

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica y Planificación Estratégica informa que, durante las jornadas informativas sobre TFG para resolución de dudas del alumnado, se recopilan evidencias de la convocatoria y de la celebración de dichas jornadas, para anexarlas a la información recopilada para la acreditación del Centro mediante IMPLANTA. Para asegurar su participación, antes de finalizar las jornadas se les pasa también una encuesta, y si no la cumplimentan no obtienen certificado de asistencia.

#### 5. Actuaciones para la atención de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo.

La Sra. Vicedecana de Investigación, Transferencia, Cultura y Comunicación Institucional comenta que este punto es de los que más ha destacado por su sensibilidad en asuntos de inclusión.

Código Seguro De Verificación	vOFkUOk5wFUxJLhKv7+hDQ==	Fecha	04/11/2024
Firmado Por	ALFONSO JAVIER GARCIA GONZALEZ MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/vOFkUOk5wFUxJLhKv7%2BhDQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/vOFkUOk5wFUxJLhKv7%2BhDQ%3D%3D</a>	Página	7/10



La Universidad de Sevilla está desarrollando el II Plan Integral de Atención a las Necesidades de Apoyo para Personas con Discapacidad o con Necesidad de Apoyo por Situación de Salud Sobrevenida.

En el marco de la facultad existen líneas de investigación que trabajan en el ámbito de la inclusión en educación superior. Se quería contar con personas que pudieran servir como referentes, y que mediaran entre la facultad y la unidad de atención al alumnado con discapacidad de la US. En colaboración con el Sr. Decano se creó un equipo voluntario para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, en parte del horario de tutoría.

Tras el análisis, se ha determinado que parte de los alumnos que abandonan los estudios lo hacen por problemas con los trámites burocráticos, (por ejemplo, para matricularse del B1 de inglés) por lo que se ha asignado a una persona de Secretaría como apoyo para los alumnos que lo necesiten. Desde entonces llegan menos alumnos al grupo de apoyo.

También está el curso Unidiversidad, (que completa este año su quinta edición) en el que se trabaja para incrementar las competencias del alumnado con necesidades de apoyo.

Comenta la Sra. Vicedecana que, en ocasiones, algunos alumnos encuentran dificultades con algún/a docente, porque a veces llega un informe desde el SACU, pero hay otras en las que el informe no llega a tiempo y el profesorado desconoce las necesidades del/la estudiante.

Otra cuestión derivada de esta situación es que el alumnado afectado cree que el/la docente ya cuenta con esta información, y no se dirige al profesorado, que desconoce que se pueden necesitar pequeños ajustes para poder resolver el problema.

Pasando a otra cuestión, la Sra. Vicedecana informa que el día 9 de octubre la Universidad de Sevilla nos otorgó un reconocimiento a la inclusión, y agradece al Sr. Decano su disposición para implantar muchas de las ideas que se han aportado al respecto.

El Sr. Decano comunica que todo el equipo decanal se ha volcado para la implantación de estas iniciativas, y menciona, como ejemplo, el seguimiento que la Sra. Vicedecana de Recursos y Sostenibilidad realiza para la instalación de pupitres adaptados para sillas de ruedas, o de suministro de micrófonos de diadema para profesorado con problemas de afonía.

Prosigue el Sr. Decano informando que, durante estos años, se han realizado adaptaciones de mesas, sillas, pantallas, ordenadores, etc, ya que el centro siempre ha tenido una especial sensibilidad en temas de inclusión. Y no sólo el equipo decanal, ya que, desde la Secretaría del centro -con su Jefa de Secretaría a la cabeza- también se han sumado a estas iniciativas.

Además, contamos con personal con diversidad funcional en Secretaría, Conserjería, Biblioteca, y también entre el profesorado del Centro.

La Sra. Vicedecana añade que, incluso en los proyectos docentes, también se tiene en cuenta la atención a la diversidad, y que se han hecho inversiones en infraestructuras desde la apertura del nuevo edificio para que sea más inclusivo.

El Sr. Decano pregunta si se han realizado actuaciones en los centros adscritos en materia de inclusión.

Código Seguro De Verificación	vOFkUOk5wFUxJLhKv7+hDQ==	Fecha	04/11/2024
Firmado Por	ALFONSO JAVIER GARCIA GONZALEZ MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/vOFkUOk5wFUxJLhKv7%2BhDQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/vOFkUOk5wFUxJLhKv7%2BhDQ%3D%3D</a>	Página	8/10



Desde la CEU responden que lo tienen muy en cuenta, y que trabajan con una asociación. También tienen instrucciones en Secretaría y Conserjería, en asuntos que tengan que ver con prácticas deportivas, etc. Además, el servicio de gestión de alumnos está en contacto permanente con el Servicio de Orientación.

Además, cuentan con el programa de cuarta convocatoria, para alumnos que han agotado ya la tercera, poniéndose en contacto con éstos para realizar un seguimiento. También tienen el programa “Tutoría entre iguales”.

Comenta que, a veces, hay alumnos que tienen necesidades específicas de apoyo que entran en primer curso y no las comunican, pero que en segundo curso ya se ponen en contacto.

La Sra. Vicedecana responde que en la facultad también se han detectado casos de alumnos que no sabían de la existencia del servicio de orientación al alumno con necesidades específicas de apoyo educativo o del grupo de apoyo. Por ello, y para darle difusión, se hace una presentación del grupo de apoyo, para que lo conozcan en las jornadas de acogida, a fin de disminuir la tasa de abandono durante el primer semestre.

En los Consejos de Curso también se ha tratado este asunto, aconsejándoles que en la presentación de las asignaturas se diga que los estudiantes que necesiten apoyo lo comuniquen al profesorado.

La CEU informa que, en su caso, el alumnado también puede acudir al tutor/a para comunicar estas necesidades.

D. Carlos Chavarría comenta que en la Escuela Francisco Maldonado tienen un comportamiento más reactivo que proactivo, no tienen un programa concreto ni un plan de actuaciones específico.

Dª Alsu Valeeva informa que en la Escuela de Osuna se ha comprobado que hay estudiantes que no comunican estas necesidades porque no quieren que se sepa.

La Sra. Vicedecana de Prácticas y Emprendimiento transmite que cada vez hay más alumnos con necesidades de apoyo en las prácticas externas. La facultad puede avisar al tutor académico, que es docente en el centro, pero que no podemos comunicar estas circunstancias a los centros de prácticas, por protección de datos.

En estos casos se pide al Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU) que informe si el/la estudiante requiere atención o no en el centro de prácticas, y si es posible comunicarlo al mismo. En el presente curso han llegado 63 solicitudes, de las cuales el SACU sólo ha señalado dos casos en los que el centro de prácticas debe tener conocimiento. Ocasionalmente se tienen reuniones entre el centro y el SACU y los/las estudiantes, para detectar las necesidades específicas que puedan tener.

## 6. Organización de las II Jornadas Internacionales de Innovación Educativa.

La Sra. Vicedecana de Calidad e Innovación Educativa comenta que en estos momentos hay 214 inscripciones, y que el plazo de recepción de comunicaciones está abierto hasta el día 28 de octubre.

Informa que se han organizado 9 talleres, entre los que se encuentran algunos sobre Inteligencia Artificial, Actividad Física y Deporte, APP's para móviles o Aprendizaje -

Código Seguro De Verificación	vOFkUOk5wFUxJLhKv7+hDQ==	Fecha	04/11/2024
Firmado Por	ALFONSO JAVIER GARCIA GONZALEZ MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/vOFkUOk5wFUxJLhKv7%2BhDQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/vOFkUOk5wFUxJLhKv7%2BhDQ%3D%3D</a>	Página	9/10



Servicio por citar algunos. Estos talleres han sido propuestos por profesorado tanto de los centros adscritos como del propio.

También comunica que se ha firmado un convenio con la editorial Dykinson para la publicación de los trabajos que se hayan presentado. El Comité Organizador se reunirá el próximo día 29, una vez cerrado el plazo de recepción de los trabajos.

El Sr. Decano informa que este año el Comité Organizador cuenta con miembros provenientes del Reino Unido, Italia, Portugal y otros países.

## 7. Ruegos y preguntas.

No se formulan ruegos ni preguntas.

La Sra. Subdirectora Académica para los Centros Adscritos de la Universidad de Sevilla agradece el trabajo realizado por la Facultad de Ciencias de la Educación, la CEU Cardenal Spínola y la Escuela Universitaria Francisco Maldonado de Osuna, por la conexión que se ha establecido entre ellos, que considera fundamental para la necesaria coordinación entre los mismos.

También quiere expresar su agradecimiento a D. Alfonso Javier García González por la labor efectuada durante todos estos años como Decano de la Facultad, y comenta que le echará de menos una vez haya finalizado el presente mandato, ya que ha sido testigo del trabajo realizado. Termina su intervención brindándose a trasladar al Vicerrectorado de Ordenación Académica cualquier cuestión que pueda suscitarse y que le sea comunicada.

D. Álvaro Lama agradece a todos/as los /as asistentes su participación durante la presente reunión.

Sin otro particular, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas, de lo cual doy fe como Secretario de la Facultad.

Vº.Bº. EL DECANO:

Fdo: Alfonso Javier García González

Fdo.: Manuel Díaz López

Código Seguro De Verificación	vOFkUOk5wFUxJLhKv7+hDQ==	Fecha	04/11/2024
Firmado Por	ALFONSO JAVIER GARCIA GONZALEZ MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/vOFkUOk5wFUxJLhKv7%2BhDQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/vOFkUOk5wFUxJLhKv7%2BhDQ%3D%3D</a>	Página	10/10



## **ADENDA**

ACTUACIONES DE MEJORA DESARROLLADAS POR CADA UNO DE LOS CENTROS TRAS EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE INDICADORES



**ACTUACIONES PARA MEJORAR INDICADORES ANALIZADOS EN LA REUNIÓN  
INTERCENTRO 21 DE OCTUBRE DE 2024**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

La Facultad de Ciencias de la Educación presenta el conjunto de las acciones llevadas a cabo a fin de dar respuesta a los aspectos de mejora detectados en el análisis comparativo intercentro en relación con las tres titulaciones compartidas.

En cuanto al nivel de satisfacción de los estudiantes con los recursos de orientación: La Facultad de Ciencias de la Educación lleva a cabo a través del POAT un conjunto de actividades de orientación académica y profesional dirigidas al alumnado de todas las titulaciones del centro. Desde el curso 21-22 las actividades son organizadas según las diferentes titulaciones, de forma que existen acciones conjuntas y acciones propias para el título de Grado en Educación Infantil y el Grado en Educación Primaria. La amplia variedad de acciones puede consultarse en la Web del centro: <https://educacion.us.es/participa/poat>

Además, desde el 22-23 hasta la actualidad se está desarrollando un proyecto de innovación dentro de la convocatoria de la línea 2.2 del IV Plan Propio de Docencia “Actividades del profesorado para la innovación educativa”, acción 221 “Apoyo a la innovación docente”, modalidad A. Innovación Estratégica de Titulaciones. Dicho proyecto implica al conjunto de las titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Educación y tiene como objetivo prioritario ofrecer al alumnado de la Facultad de Ciencias de la Educación espacios de reflexión y formación sobre los perfiles profesionales y salidas laborales propias de las titulaciones que están cursando. Se persigue así acercar la realidad profesional a las aulas universitarias estableciendo nexos de comunicación y colaboración que enriquezcan la formación del alumnado del centro. Como parte de este proyecto se llevan a cabo Jornadas y Seminarios de Orientación dirigidos a cada titulación. En el siguiente enlace se pueden consultar los realizados en los últimos cursos: <https://educacion.us.es/el-centro/innovacion-y-formacion-docente#proyecto-de-innovacion-de-centro>

En relación con la falta de datos sobre la actuación docente del profesorado: Debido a un cambio en los ítems que componían la encuesta, se produjo un retraso en el vaciado de datos, pero en la actualidad se cuenta con toda la información al respecto.

Respecto a la tasa de Graduación y abandono en el Grado CC. Actividad Física y Deporte: En el curso 2023-24 se implantó el nuevo grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, que pretende dar respuesta a las demandas y necesidades detectadas en el anterior título. La Comisión del título realiza el seguimiento de este y vela por su buen funcionamiento e implantación.

## **ACTUACIONES LLEVADAS A CABO PARA MEJORAR INDICADORES ANALIZADOS EN LA REUNIÓN INTECENTRO 20 DE MAYO DE 2024. CENTRO UNIVERSITARIO DE OSUNA**

Las actuaciones llevadas a cabo para la mejora de los indicadores analizados en la reunión intercentros de 21 de octubre de 2024, en relación a los grados de Educación Primaria, Educación Infantil y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, son las siguientes:

1º) Falta de datos sobre tasa de abandono y graduación de los títulos. Estos datos nos los proporciona cada curso académico la Oficina Técnica de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla. Por motivos que aún se desconocen para el curso 2022/23 esos datos no se han recogido, no obstante, hemos contactado con ellos y tendremos estos datos disponibles para el curso 2023/24.

2º) Falta datos sobre la satisfacción de los tutores de prácticas de los títulos. Por un error interno, en el departamento de informática de nuestro centro, al actualizar la encuesta para el curso 2023/24, se han borrado los ficheros anteriores, sin posibilidad de recuperación. Para el curso 2023/24 se cuenta con estos datos.

3º) Datos de empleabilidad de egresados de los títulos. Este dato se recoge anualmente a través de un enlace Google Forms, que se envía a los egresados que tuvieron su egreso hace dos cursos académicos. Si la respuesta es baja, tenemos dos personas disponibles para contactar a través de llamada telefónica. Siempre cumpliendo con el protocolo de protección de datos.

4º) Para paliar la tasa de abandono en los títulos se ponen en marcha todos los cursos académicos varias acciones:

- Comisión de seguimiento de la tasa de abandono. Se crea un comité formado por todos los grupos de interés, donde se analizan cada curso los datos de tasa de abandono y acciones a implementar.
- Dado que la tasa de abandono incluye, estudiantes que por cualquier motivo no se han matriculado, se les hace un seguimiento por parte de la coordinación de los títulos, para conocer los motivos. Estos pueden ser económicos, laborales, de salud, cuidado de un familiar o persona dependiente, etc.
- La tasa de abandono también incluye aquellos estudiantes que aun habiendo finalizado la totalidad de los créditos ECTS del título, no han obtenido su acreditación en competencia lingüística. En este caso las medidas que se toman desde el centro son:
  - Integrar en el mismo horario la oferta académica del Instituto de Idiomas que se imparte en el centro. El Centro Universitario de Osuna es sede del Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla, impartiendo idiomas como inglés, francés y alemán, este último a demanda.

- Realización de cursos intensivos de inglés, francés e italiano, para que el estudiante se pueda presentar a las distintas convocatorias oficiales del IDI, Cambridge, Trinity, Delf, Dalf, Celi, Cilf, etc.
- El Centro Universitario de Osuna, es sede para la realización de exámenes de Cambridge, con dos convocatorias a lo largo del curso.

Osuna 7 de noviembre de 2024

## EVIDENCIAS ACTA REUNIÓN INTERCENTROS

**Fecha de reunión: 21 de octubre de 2024**

### **Centro de Estudios Universitarios Cardenal Spínola CEU**

- Comunicación con alumnos que tienen asignaturas pendientes de cuarta convocatoria en adelante (EVIDENCIA 1)
- Creación de talleres para el seguimiento de asignaturas extintas (no hay docencia) (EVIDENCIA 2)
- Acta de reunión de equipos docentes en la que se recogen los casos de alumnos en riesgo de abandono por dificultades académicas (EVIDENCIA 3 y EVIDENCIA 4)
- Actilla general de calificaciones: permite conocer qué asignaturas recogen mayor número de suspensos por curso y grupo y qué alumnos se encuentran en una situación más vulnerable (EVIDENCIA 5 y EVIDENCIA 6)
- Asistencia para la matriculación desde las Coordinaciones de Grado. Correo electrónico (EVIDENCIA 7 y EVIDENCIA 8)
- Instancia dirigida al Coordinador de Grado para asistencia en la matriculación (EVIDENCIA 9)
- Programa de intervención dirigido a alumnos que se encuentran con asignaturas pendientes y superada la cuarta convocatoria (EVIDENCIA 10)
- Documento para la solicitud de derivación de alumnos al Servicio de Orientación Académica (SOA) por parte del tutor (EVIDENCIA 11)